ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 10/2018 "Adquisición de Insumos de Restauración" – Segundo Llamado, ID N° 346.055.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y la Srta. Delia Ovelar; funcionarias de la Dirección de Contrataciones; y el Sr. Daniel Marín, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, el Sr. Fidel Dolgoruco con C.I. Nº 4.089.652 en representación de la firma Mather Company S.R.L., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Mather Company S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:50 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 8.642.000 (Guaraníes ocho millones seiscientos cuarenta y dos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 432.100 (Guaraníes cuatrocientos treinta y dos mil cien).

- Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, Copia Autenticada de los siguientes documentos: Constitución de la Sociedad, Cédula de Identidad y Poder del Representante. Presenta además Constancia del SIPE Nº 1520277.
- La oferta está foliada del 01 al 62.

2. La firma oferente **JV Servicios de Sixto Javier Vargas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:51 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 11.085.000 (Guaraníes once millones ochenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 555.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y cinco mil).
- No presenta copia de la Cédula de Identidad ni la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 03.

3. La firma oferente **Integ – VP S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:52 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 9.940.000 (Guaraníes nueve millones novecientos cuarenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 497.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y siete mil).
- Constancia del SIPE Nº 1517854 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 05.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:29 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto

Fidel Dolgoruco

Daniel Marin
Anticorrupción

Lic. Rosi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Veiga